COPCI S.A.
CONSTRUCTORA & ASOCIADOS
INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Salto del Guaira - Canindeyu, 29 de DICIEMBRE 2023

Señor
HECTOR FABIÁN MORÁN SPEJEYS.
Intendente – Municipalidad de Salto del Guaira.
Presente

OBJETO: DEVOLUCION DE FONDO DE REPARO

De mi mayor consideración,

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago del **FONDO DE REPARO** correspondiente al **Contrato 65/2023 "CONSTRUCCION DE GALPONES PARA DESARROLLO ECONÓMICO"**, por la suma de **GUARANÍES CIENTO NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO (109.316.635).-**

Adjuntamos:

- Certificado de Retención de Fondo de Reparo

VALOR BRUTO	109.316.635
RETENCION FONDO DE REPARO 5%	
RETENCION IVA 30%	
TOTAL NETO	**109.316.635**

Sin otro particular, aprovecho a la ocasión para saludarle muy atentamente. –

COPCI S.A.
CONSTRUCTORA

Juan Bautista Pérez Holas
Representante Legal
C.I. N° 4.488.842

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
MESA DE ENTRADA
DESTINO Intendencia
EXP Nº 3676
FECHA 29-12-23 HORA 11:18
CANT HOJAS 11
NUMERO DE CEL:
FIRMA

Saltos del Guairá, 23 de enero de 2024

Señor

Héctor Morán

Intendente Municipal

E. S. D.

Me dirijo a Usted, con el objeto de informarlo sobre los trabajos de **"CONSTRUCCION DE GALPONES PARA DESARROLLO ECONOMICO** ´´ con ID: N.º 423.566 Contrato N.º 65/2023, adjudicada a **COPCI SA.**

Anexo el informe de Fiscalización realizada.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
José Román
Fiscal de Obras

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Virginio Bergado
Fiscal de Obras.

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lucas Ariel González Mujica
Ingeniero Civil
Rg.Prof. M.O.P.C. N°5584
Fiscalización

Dirección de Obras/Fiscalización

FISCALIZACION DE TRABAJOS EJECUTADOS

OBRA: CONSTRUCCION DE GALPONES PARA DESARROLLO EONOMICO

UBICACIÓN: BARRIO SAN BLAS

ID NRO: 423.566

CONTRATO NRO: 65/2023

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ

CONTRATISTA: COPCI SA

DOMICILIO: SALTOS DEL GUAIRÁ

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: En fecha, hemos verificado la obra que se ha ejecutado y responde a los cómputos métricos y presupuesto.

En cuanto a la fiscalización se refiere recomendamos el pago del Fondo de Reparo, quedando así la aprobación de pago.

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
José Román
Fiscal de Obras

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Virgilio Bogado
Fiscal de Obras

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lucas Ariel González Mujica
Ingeniero Civil
Rg.Prof. M.O.P.C. N°5584
Fiscalización

SALTOS DEL GUAIRA 23 **DE enero DE** 2.024